



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336  
FAX: 054-387-4255483/  
E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de Septiembre de 2011

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1963 "**ESTUDIOS GEOLOGICOS EN EL PALEOZOICO DEL NORTE ARGENTINO**" bajo la dirección de la Dra. Ma. Cristina Moya y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1360 de fecha 8 de agosto de 2011 la Dra. María Cristina Moya solicita la desvinculación de la estudiante de la Carrera de Geología Romina Flores del Proyecto de Investigación N° 1963 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 52-11 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a su baja.

Por ello,

#### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad referéndum del Consejo)

#### RESUELVE:

Artículo 1°.- Desvincular a la estudiante de la carrera de Geología Romina Flores del Proyecto de Investigación N° 1963 **ESTUDIOS GEOLOGICOS EN EL PALEOZOICO DEL NORTE ARGENTINO**" bajo la dirección de la Dra. María Cristina Moya, a partir del 8 de agosto de 2011.

Artículo 2°.- Recordar a la Dra. Ma. Cristina Moya que deberá incluir lo actuado por los miembros salientes hasta la fecha en que se otorga la baja en el correspondiente Informe Final.

Artículo 3°: Comunicar la presente Resolución a la estudiante Romina Flores, a la Dra. María Cristina Moya y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

**RESOLUCIÓN N° 050 2011-CI**

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARÍA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa